

Repte marqués



EL REY DON ALFONSO OCTAVO, VEINTI
TRES AÑOS DE EDAD
Y SIETE MESES Y CINCO VENTA
Y NUEVE.

gmaria se conuio para poderse Nalor las villas de qualquier
Amos para pagar sus deutos. Con alguna moderada ganancia
se tomaron los dnos Dos mil Seiscientos ochenta y ocho
Reales. y la Seauion Reducida por la dya Nasa a Seis
cuentos y Nouenta y Siete Reales. y por el dno de
Mayo de Compueta Nros. se enuegaron a S. M. de Nobly
Concilla para q se remouiesse a Villanueva de los
Infantes por cuenta de Alcau. desta Villa = q lo abraora
no sea. dado ninguna satisfacion y por ella. se libren
en el pago de S. M. de los ceros. de dhas Alcau.
de los años de Compueta de Nueve y Setenta. Ochocientos
Reales. los Seiscientos y Nouenta y Siete Reales en que se
Reduccion. y los Cuentos y tres. que se dan de ganancia
al Caudal de la fabrica de la dya Cruz. y el dno
Carp. de S. M. de los. entre en el area de S. M. de
con S. M. de acuerdo. No tome o la entrada y
con el despacho sea bastante. y se se remouiesse a
dha Villa para desde mañana comen a tomar por la Voluntad
desta Villa el tiempo que quisiere y se hiesse en la forma
siguiente

- El Don Qui. de Nobe Ocau nombro a la fided. D. adm
de Alcaualta. en lo tocante al Voto a Gms Sanchez munoz
- El D. P. Sanchez maxin nombro a Gms Sanchez munoz
- El D. P. Arimenez a Gms Sanchez
- El D. Gms de gadea. nombro a D. nau. Palmo
- El D. Ign. Ferriz nombro a Gms Sanchez munoz
- El D. Don Juan elagedo nombro a Juan de la Cruz

